

# 1859

## ENERO

### 1. 11 de enero

REMEDIOS. RECTOR. ARCHICOFRADÍA. Manuel Ágredo participa que habiendo renunciado el regidor Antonio Suárez Peredo, ha quedado vacante el rectorado de la Archicofradía; pide que se nombre persona para sustituirlo.

INSTRUCCIÓN. PÚBLICA. EXÁMENES. José Antonio Rufano y Antonio Cervantes piden ser examinados.

AGUAS. MERCED. ADEUDO. Pedro Pablo Iturría pide que se le dispense del pago de las mercedes que posee en la calle de Santa Cruz y Soledad, cuyas cañerías se maltrataron por el temblor de 19 de junio del año anterior; que desde octubre no recibe el líquido y pide que se le indemnice de daños y perjuicios.

AYUNTAMIENTO. REGIDORES. Francisco Carbajal pide un certificado de haber sido capitular y de haber desempeñado las comisiones que se le encargaron.

AGUA. COBRO. MERCEDES. Adam Trumbull dice que siendo la cañería que va a establecerse en las calles de Rebeldes, Nuevo México y Guadalupe propiedad del Ayuntamiento, debe cesar el cobro de las varas de empedrado que comprenden las mercedes que tomen los particulares que han cedido sus cañerías.

CONTRIBUCIONES. ADEUDO. COMPENSACIÓN. José R. Malo pide que se compense el adeudo de la de 3 al millar del convento de San Bernardo, con lo que pagó de más por el de Jesús.

AGUAS. MERCED. El licenciado Cornelio Prado pide media merced.

SERVICIOS. ALUMBRADO FAROLES. DONACIÓN. J. M. Cuéllar y Modesto Jiménez donan dos faroles para la espalda de San Lorenzo y el callejón de la Concepción; piden que se sostengan por la Ciudad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EXAMEN. José Farfán de la Torre pide ser examinado.

TERRENOS. ESCRITURAS. Antonio Lara pide que se extienda la del terreno que denunció el licenciado Ignacio Garfias en la plazuela de Santa Clarita.

RENTA. Lucía Chavarría pide que se le disminuya la renta de la accesoria que ocupa en la Callejuela letra B, propiedad de la Municipalidad.

AGUAS. MERCED. SOLICITUD. Rosendo de Prado pide media merced.

EMPLEADOS. FIANZAS. Manifiesta el contador que no ha exigido el certificado de supervivencia a algunos empleados, unos por acabar de extender sus escrituras y otros por no haberlas otorgado aún; acompaña el de los fiadores que le corresponde, pidiendo se le devuelva para acompañarlo a la cuenta general del año.

SERVICIOS. ALUMBRADO. PASEOS. Hay necesidad de alumbrar suficientemente la plaza principal, especialmente el Empedradillo; la comisión pide autorización para comprar 25 faroles de Baggally y otras once columnas de fierro para el frente del Palacio Municipal. Se autorizó la compra de 20 lámparas a fin de darles una nueva colocación, con motivo del plantío de árboles en la plaza

principal.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. INFORME. PRECEPTORES. Exposición de la comisión acompañado la fe de erratas hecha a la lista de preceptores publicada en el Diario Oficial del 21 del pasado mes. Se pedirá al gobernador que ordene su publicación.

TELÉGRAFO. Se pedirá a las líneas telegráficas de la capital que reemplacen con pies de gallo los postes de madera que tienen en las calles.

CÁRCELES. ESCUELA DE ADULTOS. Se pedirá a la Compañía Lancasteriana para que vuelva a abrir la escuela de la Cárcel Nacional.

CUENTA GENERAL. El contador expone las dificultades para remitirla oportunamente por falta de manos; propone las personas que se ocupen de ella mediante gratificación. Por la urgencia del caso se aprobaron las gratificaciones por una vez.

HISTORIA. BASTÓN DEL GENERAL AGUSTÍN DE ITURBIDE. Se anexa una exposición como auténtica para la adquisición del bastón, por el que se pagarán 140 pesos a Cirilo Pérez, apoderado de la viuda del general Luis G. Vieyra, último poseedor de la pieza. El bastón estaba en el Monte de Piedad de Ánimas, próximo a venderse en subasta pública. Se comprobó su autenticidad. Que lo hizo el platero Rafael Castro. Que el topacio de la empuñadura por su gran tamaño fue traído por María Col de Castilla cuando la República era Nueva España. Aunque había otro de igual forma, aunque de mejores materiales, perteneciente al ex-presidente Ignacio Comonfort, era una imitación del verdadero. El director del Sacro y Nacional Monte de Piedad de Ánimas, Antonio Lazpita y el gobernador que fue del director de México, pariente del libertador Ramón Malo, certifican la autenticidad. Sólo se usará el 27 de septiembre de cada año, a ser empuñado por el jefe de la nación, cuando éste sea digno de llevarla.

SE PASA A SESIÓN SECRETA

## 2. 14 de enero

PESAS Y MEDIDAS. Que se manden al Gobierno del Distrito las medidas constantes en la lista que mandó para remitirla a San Luis Potosí.

AUXILIO. OBRAS PÚBLICAS. EMPLEADOS JUBILADOS. El licenciado José del Mazo, en representación del arquitecto jubilado José Antonio Mazo, pide que se le ministre un auxilio extraordinario de 40 pesos. Primera lectura.

AYUNTAMIENTO. SÍNDICOS FIADORES. El síndico primero consulta que se admita por uno de los fiadores del tesorero a Francisco Ruiz.

DIVERSIONES PÚBLICAS. LICENCIAS. José Guzmán pide poner en la Alameda un juego de "camino de fierro".

DIVERSIONES PÚBLICAS. TEATRO. MULTAS. José Joaquín Rosas pide que se le devuelva la cantidad de 200 pesos que entregó en septiembre de 1857.

DERECHOS MUNICIPALES. ADUANA. Consulta anexa la Contaduría que en virtud de pagos que por la Corporación verifica la administración de la Aduana, no recibe a fin de mes la distribución y no puede puntualizar en los cortes de caja los positivos gastos; pide que en la oficina se abonen esas cantidades, y el Ayuntamiento recabe la orden del Supremo Gobierno a fin de que se verifique su

consulta.

3. 18 de enero

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. CONCURSO. La comisión manifiesta los premios alcanzados por las escuelas de ambos sexos, principalmente las 5 municipales. Que se publiquen en los periódicos.

AUXILIOS. OBRAS PÚBLICAS. EMPLEADOS JUBILADOS. Se aprueba la ayuda de 40 pesos para la familia del arquitecto de ciudad fallecido, José Antonio Mazo.

TESORERÍA. EMPLEADOS. FIANZA. Se aprobó por fiador del tesorero a Francisco Ruiz.

DERECHOS MUNICIPALES. ADUANA. Anexo dictamen relativo a la consulta de la Contaduría para que la Aduana del Distrito entere en la Tesorería a fin de mes las cantidades que recauda; que envíen las cuentas antes que termine el mes.

AGUAS. MERCED. RECONOCIMIENTO. Cristóbal de la Torre pide que se le reconozca como arrendatario de la media merced que disfruta.

REMEDIOS. TESORERÍA. FIANZAS. Que la escritura de fianza del tesorero se amplíe por los intereses que maneja de la Archicofradía.

SE PASA A SESIÓN SECRETA

4. 21 de enero

AGUAS. MERCED. Se conceden a Luis del Conde dos mercedes para la casa número 5 del puente del Correo Mayor. Se concede a Benito Robles media para su casa en la esquina del puente del Santísimo y Nuevo México.

AGUAS. DICTAMEN. Que los arrendatarios por el rumbo de Nuevo México donde, se va a establecer el nuevo ramal, sólo paguen la pensión del empedrado por las varas que midan desde las nuevas que se pongan hasta su casa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EMPLEADOS. Se inscribirá en la lista de maestros titulados que tienen establecimiento a Miguel Sánchez, con su antigüedad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EXAMEN. Ángel Fuentes pide que se le examine.

AGUAS. MERCED. CORTE. Francisco Montero pide que se le mande cortar la media merced de la cervecería de Santa Cruz Acatlán, por no tener ya con que pagar el arrendamiento.

5. 25 de enero

OBRAS PÚBLICAS. FONTANERÍA. SUELDOS. El general en jefe encargado del poder público aprueba el aumento de 20 pesos al fontanero de ciudad.

CÁRCELES. ARMAS NACIONALES. El gobernador dice que las ha pedido verbalmente a la Tesorería, para que sea colocado el cuadro en la sala de visitas de la Ex-Acordada.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. CONCURSO. El Gobierno del Distrito ve con agrado los premios que sacaron las escuelas municipales.

CONTRIBUCIONES. Se exceptúa de contribuciones a profesiones y demás personales a los catedráticos del Colegio de Medicina (sic).

BANCOS DE HERRADOR. Que se remita al ministerio de Fomento una noticia de los bancos de herrador que existen.

SERVICIOS. ALUMBRADO. El Gobierno del Distrito aprueba el gasto de las columnas de fierro para los faroles del atrio de la Catedral, así como el dictamen para comprar 25 lámparas de Baggally, 11 columnas y 20 faroles con sus columnas, que serán necesarios en la nueva colocación de luces por el plantío de árboles en la plaza.

MERCADOS. EMPLEADOS SANCIONADOS. Que el celador del principal Cenovio Estrada sufra 15 días de servicio de cárcel y pierda el destino que ocupaba, por las faltas que cometió la noche del 11 de octubre.

ALUMBRADO. Que se archive el expediente por el que debían ponerse un guarda y los faroles necesarios en la calle de Independencia. Se admite la donación que hacen José María Cuéllar y Modesto Jiménez: que los han poner en servicio y de la forma y dimensiones que los del resto de la ciudad. Que se archive el expediente por el que se suspendió al segundo jefe del Alumbrado por haberse excedido en sus facultades.

TESORERÍA. QUEJA. Que se archive el expediente por el que el oficial tercero Miguel Calleja se queja contra el tesorero, por haber infringido el artículo séptimo del reglamento.

CÁRCELES. EMPLEADOS. Que se archive el expediente sobre la destitución de varios empleados y el nombramientos de otros.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EMPLEADOS. Que se expida título a José María Farfán de la Torre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Que se inscriba en la lista de maestros a Joaquín Noreña, anotando su antigüedad.

AGUAS. MERCED. Francisco P. Suárez pide media merced.

AGUAS. MERCED. El licenciado Cástulo Barrera manifiesta que de la merced de que es dueño y posee en la plaza de San Juan y calle abierta al sur de la misma plaza, además de la media merced que ha vendido a Antonio Escandón, vende la otra media a la señora Dolores Reyes. Sobre este mismo asunto hace varias peticiones que se anexan, relativas al reconocimiento.

OFICINAS DE HACIENDA MUNICIPAL. CONTABILIDAD. QUEJAS. Quejas del jefe de la Sección Tercera al contador, y de éste al Ayuntamiento, sobre un desacuerdo en el modo de documentar por el tesorero; manifiesta los inconvenientes y demuestra el modo de removerlos para que exista norma y armonía entre ambas oficinas y él salve su responsabilidad en la glosa de las cuentas. (Anexa).

OBRAS PÚBLICAS. PUENTES DE SOLANO Y SANTIAGUITO. Se pide autorización para gastar 500 pesos en la conclusión del puente de Solano; se entabla un debate entre los regidores Anzorena y Barreiro porque el segundo pretende que se atienda el de Santiaguito.

PASEOS. ALAMEDA. El señor Cortina vuelve a hablar del deplorable estado en que se encuentran las bardas de la alameda.

SE PASA A SESIÓN SECRETA.

## 6. 28 de enero

AGUAS. SUSPENSIÓN. En vista de las condiciones en las que se concedió el agua al dueño de la casa número 3 de la calle del Monstruo, y porque no ha cumplido, que se le corte.

MULTAS. Que el Gobierno del Distrito no tiene autorización para suspender la multa expedida por el ministro de Gobernación a Vicente G. Parada.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. CERTAMEN GENERAL. La comisión envía las listas de los preceptores que no presentaron a los alumnos de sus establecimientos al concurso.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EMPLEADOS. Se expide a José Antonio Rojano el título de maestro de educación primaria de niños.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EXAMEN. Que Ángel Fuentes no puede ser examinado por falta de edad.

AGUAS. CAÑERÍAS. Adam Trumbull pide copia de las proposiciones que hizo para poner un nuevo ramal de cañería en Nuevo México y Rebeldes.

AYUNTAMIENTO. RENUNCIAS. Se nombró a una comisión para que pida al presidente de la Corporación que retire su renuncia.

CABILDOS. Con el objeto de aprobar el presupuesto general del año, debe celebrarse al 31 del actual un cabildo extraordinario; esto tendrá efecto si el señor Arango insiste en su renuncia; si no, que disponga lo que le parezca.

SE PASA A SESIÓN SECRETA

## 7. 31 enero

PRESUPUESTO ANUAL. Se aprobó el presupuesto (anexo) general de gastos del Ayuntamiento para 1859.

PASEOS. ORNATO. PLANTÍO DE ÁRBOLES. Se aprueba el gasto hecho de 300 pesos en el plantío de los árboles de la plaza principal.

AYUNTAMIENTO. CONSERJERÍA. Se aprobó también la suma de 200 pesos para gastos de conserjería.

## FEBRERO

### 8. 4 de febrero

AGUAS. MERCED. TÍTULO. Que a José Nicolás García se le expida título de la merced que disfruta en el número 6 del puente del Correo Mayor; si se aprueba que es arrendatario, que pague desde el día en que se le expida el título de que se trata.

TESORERO. FIANZAS. Que se extienda la fianza del tesorero. Esta no se puede ampliar al manejo de la Tesorería de la Archicofradía.

CONTADURÍA. EMPLEADOS. LICENCIAS. Silvestre Prado, escribiente séptimo

de la Contaduría, pide 2 meses de licencia.  
AGUAS. MERCED. José Miguel Arroyo y Urbano Santamaría piden media merced de agua para sus respectivas casas.  
AGUAS. MERCED. CORTE. Nicanor Carrillo y Cano pide que se le mande cortar la merced que tiene en su casa de Tacubaya.  
AGUAS. MERCED. RECONOCIMIENTO. Antonio Gemperli y Cía. piden que se les reconozca como arrendatarios del agua que disfrutan.  
OBRAS PÚBLICAS. EMPLEADOS. SOLICITUD. José Manuel Palomino pide que se le nombre en la Obreroía Mayor.  
ALUMBRADO. DONACIÓN. José Guadarrama ofrece un farol para el puente de Carretones y Caballete.  
MERCADOS. CONSTRUCCIÓN. Varios comerciantes piden que se continúe la obra.  
CONTADURÍA. EMPLEADOS. SUELDOS. El contador pide que se le ponga en posesión del sueldo de 4 mil pesos, a que le da derecho la ley.  
TESORERÍA. EMPLEADOS. Gaspar Candar, escribiente cuarto pide, que se le devuelva el empleo.  
MERCADOS. CAJONES. La Contaduría hace varias consultas sobre el mercado de Santa Catarina y el cobro de arrendamiento de cajones; que se pase el expediente a uno de los tres síndicos. (Anexo)  
CUENTA. GENERAL. REGLAMENTO. Informa la Contaduría de la imposibilidad para remitirla, salva cualquiera responsabilidad e indica algunas reformas al reglamento. (Anexo)  
AYUNTAMIENTO. EMPLEADOS. FIANZAS. Recuerda la Contaduría el informe que dio sobre las fianzas de los empleados, en cumplimiento de la obligación que tiene de exigirlos. (Anexo).  
PASEOS. ALAMEDA. JARDINES. Que se convoque por el periódico a los jardineros que hagan propuestas para el cultivo.  
OBRAS PUBLICAS. PUENTES. Que se autorice el gasto para lo indispensable para la reposición del puente de San Marcos.  
SE PASA A SESIÓN SECRETA

9. 8 de febrero

LOS REMEDIOS (TIERRA DE LOS). CESIÓN. TERRENOS. El capellán del santuario acompaña el título del lote que se cedió a Ausencio Navarro, el cual lo renuncia por no poder cumplir las obligaciones que el reza.  
TESORERÍA. EMPLEADOS. FIANZA. Que se extienda la fianza del tesorero desde el día que comenzó sus funciones. Segunda lectura (anexo).  
REMEDIOS. AMPLIACIÓN DE FIANZA. Se aprobó que no se puede pedir la fianza al tesorero municipal por manejar los caudales de la Archicofradía.  
HOSPITALES. EMPLEOS SOLICITADOS. Por no tener caso, que se archive la solicitud de Vicente Méndez en que pide plaza vacante en el hospital de San Pablo.  
OBRAS PÚBLICAS. ALINEACIÓN TERRENO. Que se valúe y mida el terreno que debe ocupar Juan María Bonilla para sacar el frente de su casa.

TESORERÍA. EMPLEADOS. LICENCIAS. Informe de la Contaduría sobre la solicitud de dos meses de licencia del escribiente séptimo de la Tesorería.

ALUMBRADO. Gabor Naphegyi hace propuestas para sustituir el Alumbrado de trementina por el de gas.

AGUAS. ACEQUIAS. POLICÍA. PUENTES. Pedro Burgiard pide que se mande desazolvar el puente de Alvarado y la acequia necesaria.

PASEOS. ALAMEDA. JARDINES. Se convocará por los periódicos a los jardineros para que presenten proposiciones para su cultivo. Se suspendió la discusión.

SE PASA A SESIÓN SECRETA

10.11 de febrero

PRESUPUESTO. AYUNTAMIENTO. El Gobierno del Distrito acusa recibo del presupuesto general de este año.

AYUNTAMIENTO. PERSONAL. El Gobierno del Distrito dispone que el Ayuntamiento proponga las personas que deban reemplazar el actual personal. Debate. Se forma una comisión.

AGUAS. MERCED. Se concede a José Miguel Arroyo media para el número 1 del puente de la Leña. Se concede a Rosendo Prado media merced para el número 1 del puente de los Ángeles. Se concede a Cornelio Prado, a nombre del licenciado Mariano Esteva, media merced para el número 1 del puente de Alvarado. Se concede a Urbano Mendoza media merced para el número 15 del callejón del Espíritu Santo.

AGUAS. MERCED. RECONOCIMIENTO. Se reconoce a Cristóbal de la Torre como arrendatario de la media merced del número 9 de San Camilito.

PRESUPUESTO. APROBACIÓN. Se aprobó el presupuesto de los meses de enero y febrero del actual año, aumentándose 300 pesos para el pago de los empleados que trabajaron en la formación del padrón general de arbitrios (anexo).

TESORERÍA. EMPLEADOS. LICENCIAS. Se conceden dos meses de licencia al escribiente séptimo a Silvestre Prado.

CONTADURÍA. REFORMA DEL REGLAMENTO. Que se eleve al Supremo Gobierno la comunicación relativa a las razones del contador para pedir que se reforme el reglamento de que él glose personalmente las cuentas del tesorero. (Anexo)

MERCADOS. CONSTRUCCIÓN. CAJONES. Varios antiguos arrendatarios que ocuparon locales en el mercado de Jesús piden que se fije la renta de los ya levantados y se concluyan los demás.

FIEL CONTRASTE. TARIFAS. Se aprobaron las tarifas de peso y precios de los giros de tocinería de la Esperanza, para la rinconada del puente de Carretones.

POLICÍA. SOLICITUD EMPLEOS. Sin lugar, la solicitud de Patricio Paredes, que pedía una plaza de celador.

CRÉDITOS. Que los hijos del contador jubilado José Ignacio Domínguez den su consentimiento para que se compense con un capital que ellos reconocen, con la suma que por mayor cantidad resulta a su favor por sueldos devengados.

DIVERSIONES PÚBLICAS. CONTRIBUCIONES. José Guzmán pide que se rebajen las contribuciones que paga por un juego de niños que tiene en la

Alameda.

ALUMBRADO GAS. Primera lectura a las propuestas de Gabor Naphegyi para cambiar el alumbrado de trementina por el de gas.

ALUMBRADO. EMPLEADOS. SUELDOS. El escribiente del ramo, José Santamaría, pide que se le aumente su sueldo.

AGUAS. MERCED. Concepción Ilizaliturri pide media merced.

IMPRESIONES. Vicente García Torres pide que se declare que por la contrata que tiene hecha, le corresponde hacer todas las impresiones del municipio.

AGUAS. MERCED. TÍTULO. El ministro de Francia pide copia que sirva de título de las tres mercedes que disfruta la casa del Pino, en la Rivera de San Cosme.

CONTRIBUCIONES. Se pedirá al presidente de la Repúblicas que suavice la contribución decretada el 7 del corriente.

AGUAS. MERCED. Después de discutido, se aprobó que el asunto del general Pedro Vander Linden no se trate de una nueva concesión sino de una subrogación. Se pedirá autorización para conceder las mercedes de agua tomando las de los Arcos de San Cosme, por ser muchas las que se piden y estar prohibidas por las ordenanzas.

SE PASA A SESIÓN SECRETA

11.16 de febrero

EN EL ORIGINAL ESTÁ ANTES DE LA FECHA Y SEPARADO CON UNA RAYA LA SIGUIENTE LEYENDA: NUEVA ORGANIZACIÓN DE AYUNTAMIENTO SEGÚN LA LEY DE 12 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

AYUNTAMIENTO. POSESIÓN. Ante el gobernador del Distrito toman posesión los que forman la nueva Junta de Propios y los señores regidores, prestando el juramento correspondiente; los empleados nombrados prestan juramento y toman sus empleos; se forman dos comisiones para que se presenten al Supremo Tribunal de la Nación y al arzobispo y se cita para mañana para nombrar las comisiones.

12.17 de febrero

BANDOS. Oficio del Gobierno del Distrito, acompañando 30 ejemplares de los bandos, suprimiendo los pagadores de los cuerpos del ejército y aprobando las actas ejercidas en el ramo de Hacienda por el general Manuel Robles.

COMISIONES. Se nombran comisiones y se distribuyen los cuarteles mayores.

RECTORADO DE LOS REMEDIOS. Se nombra al señor Paredes como rector de la Archicofradía.

LISTAS. COMISIONES. Que se publiquen en los periódicos.

CABILDO. SESIONES. Se aprueba que se celebren los días primero y 15 de cada mes a las doce en punto y que si el día fuere feriado se verifique el anterior.

MARZO

13.1 de marzo

PÓLVORA. LICENCIA. Enrique García pide fabricar pólvora en la Coyuya.

CÁRCELES. INFORME. EMPLEADOS. El Gobierno del Distrito insiste que se le informe de las personas que fueron alcaides por los años de 1849 a 1844 y si se sabe de su existencia.

REMEDIOS. RECTOR. El señor Paredes que presidió la junta para nombramiento de rector, manifiesta que recayó en su persona.

REMEDIOS. CAPELLÁN. Contesta de enterado Francisco María Ormanchea del nombramiento como capellán del Santuario.

FUNCIÓN RELIGIOSA. REMEDIOS. La Archicofradía motiva al Ayuntamiento para que se haga una función por los acontecimientos circunstanciales de la guerra. Que se disponga según permita el erario.

OBRAS PÚBLICAS. INFORME. El inspector del Estado informa del estado en que lo ha encontrado el Ramo.

HOSPITALES. La comisión leyó su informe. Que tomen las medidas conducentes y promuevan lo necesario.

JARDINES: Que el expediente del jardín de San Fernando pase a la comisión.

INFORMES. EMPLEADOS. El mismo trámite recayó a los informes de las comisiones de alumbrado, mercados, Instrucción Pública y vacuna. (Sic).

CÁRCELES. INFORME. Se lee y se declara vigente y en su rigor el reglamento de 27 de junio de 1844 para el gobierno económico interior con excepción de los capítulos referidos a proveedor e interventor de los mismos y disposiciones relativas al número y sueldo de sus empleados.

CUARTELES. INFORME. El regidor Madrid encargado del número 4 informa del estado en que se encuentra.

INFORMES. EMPLEADOS. Las comisiones de coches, limpia y diversiones no presentaron los suyos por falta de tiempo.

CRÉDITOS ACTIVOS Y PASIVOS. INFORME. Que la Junta de Propios y arbitrios no presenta su informe porque ha sido necesario pedir noticia detallada de ellos y la operación es muy laboriosa.

PRESUPUESTOS. APROBACIÓN. Que deben remitirse para aprobación Suprema cada trimestre.

OBRAS PÚBLICAS. LICENCIAS. EDIFICACIÓN. EXPEDIENTE (FÁBRICA-PASEOS). Que el expediente sobre fabricar casas alrededor de la Alameda se pase al síndico y la escritura a favor de José Luis Hammeken.

14.15 de marzo

COMISIONES. INFORMES. EMPLEADOS. Los presentan las de limpia y Rastro: Que se informe por qué no se cobró el peso mensual que pagaba la patente.

COMISIÓN. DIVERSIONES PÚBLICAS. INFORME. TEATROS. La comisión informa del estado en que se encuentran los teatros.

CUARTELES. INFORME. El señor Murphy informa del estado del cuartel número

2, a su cargo.

CÁRCELES. RUINOSAS. El corredor de la Cárcel Nacional está en estado de ruina.

CÁRCELES. CAPELLANÍAS. Que se averigüe el paradero de la escritura de fundación de la capellanía de la Cárcel Nacional.

CÁRCELES. RUINOSAS. Que el arquitecto respectivo reconozca el corredor de la Cárcel Nacional.

## MAYO

15.2 de mayo

AYUNTAMIENTO. REGIDORES. Se admite la renuncia del licenciado Rafael Roa Bárcena y se nombra en su lugar al licenciado Javier Torres Adalid, quien tomó posesión. Se redistribuyen las comisiones que tenía Roa Bárcena.

OBRAS PÚBLICAS. ALINEACIÓN. CALLEJONES. Se abrirá el callejón de los Azulejos en el terreno situado entre las casas de los Mascarones y la del Elefante, tomándose las medidas necesarias para que tenga alumbrado y vigilancia.

HOSPITALES. INFORME. ARRENDAMIENTO. Informe sobre el arrendamiento del local del Jardín de San Hipólito, hecho a Sebastián Riboulet; que se pase el expediente al síndico para que promueva lo que crea conveniente y que a la brevedad posible lo ponga en estado de servir a los enfermos dementes. (Anexo)

FÁBRICA DE PÓLVORA. Se pedirá al Supremo Gobierno que se traslade a un punto a propósito la fábrica de pólvora que se halla en el convento de Mercedarios de San Miguel de Belén.

CUARTELES. INFORME. Informe del cuartel número 4.

AGUAS. POZOS ARTESIANOS. INDEMNIZACIÓN. Propositiones del señor Álvarez de la Cuadra para que se indemnice a los que los han facilitado para uso público y han sufrido perjuicios.

TESORERÍA. NOMBRAMIENTOS. Ha sido nombrado tesorero Mariano Casarín, y debe serlo igualmente de la Archicofradía de los Remedios.

INFORMES. REGIDORES. Que los regidores presenten sus informes el Cabildo próximo.

DIVERSIONES PÚBLICAS. TEATROS. REPARACIONES. El señor Haro informa de unos reparos y mejoras que ha conseguido en los teatros. Que en el informe consulte las medidas que crea convenientes de todo lo concerniente a la comisión.

OBRAS PÚBLICAS. SERVICIOS. LIMPIA. Que se remedien los males que sufre la población por la falta de limpia de zanjas y atarjeas.

POLICÍA. Se formó una comisión que refundirá los bandos de Policía y buen gobierno en uno solo.

OBRAS PÚBLICAS. LIMPIA. BASURA. Que los regidores indiquen al inspector de limpia los lugares de su respectivo cuartel en que haya amontonamiento de basura.

JUNTA DE SALUBRIDAD. PERMANENTE. Es necesario que se establezca la Junta de Salubridad; que el Consejo de Salubridad informe si ha tenido noticia de

casos de cólera y que se dé noticia al inspector de obras de las zanjas y acequias cuya limpia es de mayor necesidad.

CEMENTERIOS. CÓLERA. Que el Inspector de Obras y la comisión de Cementerios dicten providencias para impedir se desarrolle el cólera morbus; que se cierren los nichos o lugares en que se han sepultado los cadáveres de 1850 a 1854.

POLICÍA. NORMAS. DISCIPLINA. Que los jefes del Resguardo diurno prevengan a los subalternos y obedezcan a los regidores en lo que les manden y que se pase el expediente de los distintivos.

16.16 de mayo

INSTRUCCIÓN PÚBLICA INFORMA DE ESCUELAS CON PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO. José Priani de Castro pide que se designen establecimientos para hijos de empleados civiles y militares, cuya enseñanza sea pagada por los fondos municipales. Debate. Se indica el trámite natural; que Priani busca su conveniencia; que hay cinco escuelas para niños pagados por los fondos municipales y se ministra a la Compañía Lancasteriana con 4 mil pesos anuales y que esto es lo más que se puede hacer por ahora.

OBRAS PÚBLICAS. MEJORAS A LA CIUDAD. Que se remita al ministerio de Fomento el expediente de Pascual Carballada, con la opinión de los pormenores del proyecto. Que se remita y se adicione el informe. (Anexo)

MERCADOS. CONSTRUCCIÓN. Se acordó de conformidad que se continúe la construcción del mercado de Jesús.

VAGOS. EJÉRCITO. LEVAS. Que los regidores los aprehendan y los consignen a reemplazos del Ejército para que el gobierno no se valga de las levadas, que son más odiosa y de peores consecuencias.

INSPECTORES. NOMBRAMIENTO Y REGLAMENTO. Que los inspectores y demás agentes subalternos se nombren sin propuesta ni conocimiento de los regidores. Se formó una comisión para que formule un proyecto de reglamento.

17.31 de mayo

RUINA. FINCA. José María Baz y Camino pide que se le ceda la del baño número 1 de la calle de la Quemada.

TERRENOS. ADJUDICACIÓN. José María Castro y Catarino Guevara piden que se les adjudique el terreno que se halla bajando el puente de los Chivatitos.

CASAS MAL ESTADO. ORNATO. El Inspector del cuartel número 11 avisa del mal estado de varias casas.

FUNCIONES RELIGIOSAS. Que los días 3, 4 y 5 se hará un triduo a la imagen de los Remedios. Se forman comisiones. (Anexo)

JUNIO

18.15 de junio

HONRAS FÚNEBRES. Que se celebren por disposición del presidente el día 18 del actual, como primer aniversario de la muerte del general Ozollo. Supuesto que no puede verificarse ese día, que se dicten las providencias convenientes.

JACALES. DERRUMBES. Miguel Fuentes pide dos meses de prórroga para derribar los jacales que existen en su propiedad en el lugar que ha de dar entrada a los terrenos situados a espaldas de la casa de los Mascarones. Que si no se cumple sean demolidos y retirados los escombros.

OBRAS PÚBLICAS. CALLES. COMPOSTURA. Vecinos de la calle del Niño Perdido piden que se componga, principalmente la plaza del Rábano.

REMEDIOS. IMAGEN. TRASLADO. El convento de Santa Isabel pide que la imagen de los Remedios pase a dicho convento desde el 30 del actual al hasta el primero de julio. Que se disponga el traslado.

MERCADOS. INFORME DE GASTOS. El administrador del ramo remite el estado comparativo de productos y gastos habidos en el año pasado.

AGUAS. ENTUBACIÓN. El inspector de obras pide que se le autorice para dar al agua de los Leones el curso que tenía antes. Que se promueva lo conveniente y que avisen.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EXAMEN. DISPENSA. El comisionado del Ramo pide que se dispense del trámite por ser tan poco el tiempo que falta para que María de Jesús Elorriaga cumpla la edad que se exige para examinarse.

SITIOS. CARROS DE ALQUILER. A José María L. Portillo, Félix López y Victoriano Herrera se les concede que sitúen sus carruajes en el puente de la Leña.

TERRENOS. ADJUDICACIONES NULIFICADAS. MONTE DEL DESIERTO. Que se manifieste al Supremo Gobierno la importancia de que se resuelva la restitución del Monte en virtud de la nulidad declarada por el supremo documento del 12 de febrero. Se nombró comisión.

MERCADOS. EMPLEADOS. INSPECCIÓN. El regidor José María Alvear manifiesta los inconvenientes de la inspección que ha querido establecer en el Principal, el inspector del cuartel número 11 ha colocado un subalterno. Que informe de la autorización con que ha procedido.

## JULIO

19.1 de julio

OBRAS PÚBLICAS. CALLES. COMPOSTURA. Vecinos de la calle del Estanco piden que ésta sea compuesta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EMPLEADOS. INFORME. Se anexa el dictamen para evaluar el informe pedido por el Supremo Gobierno, sobre la reposición que pide Gabina Ruiz de Arroyo.

DESIERTO. ADJUDICACIÓN Y TALA. El regidor Salazar Ilarregui informa del

resultado de su comisión ante el Supremo Gobierno para la restitución del Desierto en virtud de la nulidad de su adjudicación, recabando por lo menos que se mande a una persona que evite la tala que en él se hace: El Ministro de Gobernación dijo que va a ser promulgado un decreto que arreglará las adjudicaciones de terrenos de corporaciones.

CÁRCEL. EJERCICIOS ESPIRITUALES. Que se den las gracias a José María Díez de Solano por los ejercicios que dio en la cárcel de la ex Acordada.

REMEDIOS. TESORERÍA. Se anexan proposiciones aprobadas para que la oficina sea entregada al nuevo tesorero.

20. 15 de julio

REMEDIOS. RECTOR. ARCHICOFRADÍA. Resultó electo como rector de la Archicofradía el presidente de la Corporación, licenciado Mariano Icaza.

REMEDIOS. TESORERO. Se anexan disposiciones aprobadas para la entrega de la oficina al nuevo tesorero.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EMPLEADOS. TÍTULOS. Se expide el título de profesora de primaria a Apolonia Zormoza. Misma gracia a Manuel Tico. Ídem a Jesús Erracarte.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. NIÑOS POBRES. Que los profesores avisen del número de niños a los que enseñen gratuitamente en sus establecimientos.

ESCUELA NORMAL. PAGOS. Anexo, informe de la comisión en la solicitud del director Mathieu de Fossey, dirigido al Ministerio de Justicia, pidiendo que se le pague por los fondos municipales. Que se transcriba al Supremo Gobierno.

OBRAS PÚBLICAS. CALLES ALINEACIÓN. Miguel Fuentes ha abusado al abrir la calle que ha de dar entrada a la colonia San Cosme y ha construido unos cuartos. Que dentro del tercer día sean demolidos a su costa.

OBRAS PÚBLICAS. CASAS RUINOSAS. Que se avise al francés dueño de la casa de la calle [en blanco] que dentro de [en blanco], demuela la parte desplomada o el Municipio lo hará a su costa.

FONDOS MUNICIPALES. MANIFESTACIÓN. Se promulgará la ley de Hacienda por la que se quitan las contribuciones directas. Que en entrevistas particulares con el presidente ha dicho que dotará a la Municipalidad con la mitad de los productos de la Aduana, sus propios y 50 mil pesos, lo que asciende a 900 mil pesos anuales. Debate. Se esperará la publicación.

## AGOSTO

21. 1 de agosto

OBRAS PÚBLICAS. ALINEACIÓN. COLONIA DE SAN COSME. Miguel Fuentes manifiesta las razones por las que ha levantado en su casa el callejón de los Azulejos. Que se practique una vista de ojos y se informe para que se resuelva lo justo.

FERROCARRIL DE TACUBAYA PARA SAN COSME. Jorge Luis Hammeken desea establecer un nuevo ramal. Que se pase a una comisión.

REFORMA DE LAS CALLES DEL CUARTEL MAYOR NÚMERO 8. Debate. Muchos vecinos construyen fuera de la línea trazada; se nombra una comisión para hacer observar el alineamiento. (Anexo)

CARRUAJES PARA LOS ALREDEDORES DE MÉXICO. El comisionado presentó un reglamento para los carruajes que salen de la capital. Se cita a Cabildo extraordinario para mañana.

22.2 de agosto

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

CARRUAJES. REGLAMENTO. Se aprueba el reglamento redactado por los regidores Mora y Ozta. Debate. También algunas mociones, sobre lo que debe observarse por empresarios, pasajeros y conductores de los ómnibus y carruajes. Que se presente al gobernador del Departamento para que se sirva aprobarlo. (Anexo)

23.16 de agosto

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EDUCACIÓN A NIÑOS POBRES. Se accede a la solicitud del profesor Manuel Gómez Muciño: el Ayuntamiento auxiliará al colegio bajo la calidad de que coloque niños desvalidos. Que se asigne la cantidad. Se aprueba la solicitud de Filomena Cabrales para abrir un establecimiento público, previa acreditación de su buena moralidad.

CALLEJONES. ADJUDICACIÓN. Es de accederse que a Manuel Suárez se le adjudique el callejón de los Tecolotes.

CÁRCELES. EMPLEADOS PRACTICANTES. Debate suspendido para meditar lo conveniente sobre suprimir la guardia que hacen en la ciudad los empleados del hospital de San Pablo, y que lo erogado para su gratificación se destine a contratar un facultativo inteligente.

## SEPTIEMBRE

24.1 de septiembre

DIVERSIONES PÚBLICAS. TEATROS. PROYECTO. REGLAMENTO. El Gobierno del Departamento del Valle de México remite el proyecto de reglamento para que el Ayuntamiento emita su opinión.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. TÍTULO. Se expide título de preceptor a Manuel María González.

OBRAS PÚBLICAS. LICENCIAS. EDIFICACIÓN. ALINEAMIENTO. MULTA. Multa al licenciado Macario del Río, de 25 pesos, por desmentir el concepto de la Junta

del 29 pasado. A Pablo Córdova, multa de 50 pesos por haber procedido a la obra en el callejón de Tumbaburros sin licencia y menospreciar la orden de suspensión. Que se observe la alineación. (Anexo)

FERROCARRIL PARA SAN COSME. Primera lectura para consultar la solicitud de Jorge Luis Hammeken para establecer el ramal.

HOSPITALES. EMPLEADOS. RENUNCIA. INFORME. Manuel Rodríguez, administrador del hospital de San Lázaro, renuncia a dicho destino. Se anexa informe de los Sres. Labastida y del presidente del Cabildo.

CÁRCELES. MÉDICOS. Se suprime la guardia en la ciudad y la gratificación de 5 pesos por plaza a los practicantes del hospital de San Pablo. Se establece el empleo de médico cirujano, con la asignación de 300 pesos anuales. Que se dicten las consideraciones reglamentarias. (Anexo)

TERRENOS. ADJUDICACIÓN. Cayetano Olaes pide que se le adjudique el terreno que se halla concluida la esquina de la segunda calle de los Siete Príncipes.

HOSPITALES. EMPLEADOS. ANTIGÜEDAD. Se accede a la solicitud de José María Barceló de Villagrán, practicante mayor de San Pablo, de que se le declare su antigüedad.

25.19 de septiembre

ALUMBRADO. EMPLEADOS FENECIDOS. Falleció el segundo jefe del Alumbrado; ocupó la plaza el tercero; se propuso la terna para cubrir la vacante; quedó nombrado Manuel García Ortiz.

DIVERSIONES PÚBLICAS. TEATROS. La comisión manifiesta que a su juicio el reglamento presentado por la Junta inspectora ofrece graves inconvenientes, que lo hacen inadaptable. Se ocupará de formar otro que se someterá a aprobación.

SERVICIOS. LIMPIA. Se autorizó al presidente de la Corporación el hacer las reformas convenientes a la planta de empleados.

26.22 de septiembre

SESIÓN EXTRAORDINARIA. Se reprueba la anterior acta.

FONDOS MUNICIPALES. Se lee y pone a discusión la minuta del informe que debe elevarse al Supremo Gobierno del estado en que se hallan los fondos desde el ingreso de los actuales capitulares, proponiendo las reformas convenientes y aplazándose su discusión para el lunes (error al interior: si hoy es 22 de septiembre "cómo citan para el 12 del corriente?"). La siguiente acta extraordinaria es del 26 de septiembre y se cita para el 12 del corriente a las 12 de la mañana en Cabildo extraordinario y secreto).

27.26 de septiembre

RENTAS MUNICIPALES. El ministerio de Gobernación previene que,

suministrando los gastos de los Ramos que expresa, se destinen todas las rentas al ministerio de Obras Públicas; que no se descuide el de Limpia.

FONDO MUNICIPAL. EXPOSICIÓN. El objeto con que se citó este Cabildo fue examinar las peticiones con que se concluye la minuta del informe que debe elevarse al Supremo Gobierno, que en su concepto es del resorte exclusivo de la Junta de Propios, y el Cabildo no debe ingerirse en ello. Debate. Se acordó por la negativa. (Anexo).

PRESUPUESTOS PENDIENTE. Que no les es posible formar el presupuesto del próximo trimestre con arreglo a la ley; el Ayuntamiento procederá como estime conveniente en el presente Cabildo. Para demostrarlo se leyó el presupuesto que se ha formado; puesto a discusión se aprobó. (Anexo)

FONDOS MUNICIPALES. Que la Junta de Propios encargada de lo relativo al ramo de Hacienda, con el conocimiento adquirido en el desempeño de sus atribuciones, promueva ante el Supremo Gobierno lo conveniente.

## OCTUBRE

28. 15 de octubre

HOSPITALES. DONACIÓN. El presidente de la Corporación donó 50 camisas a los enfermos de San Hipólito; que se le den las gracias por una comunicación.

HOSPITALES. EMPLEADOS. RENUNCIA. RECLAMOS. Que al administrador que fue del hospital de San Lázaro, Manuel Rodríguez, se le obligó a renunciar; su hijo, Cirilo Rodríguez pide que se declare nula. Ambos firman. Al archivo.

LIMPIA. EMPLEADOS. Que el administrador del ramo José María Calleja fue removido y sustituido por José María Gaitia. Se ratificó.

REMEDIOS. FIANZA. TESORERO. La fianza que debe dar el tesorero por el manejo de los Remedios deberá ser de 500 pesos, a los que puede extenderse la fianza que otorga el mismo por los fondos municipales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EMPLEADOS JUBILADOS. Se anexa el dictamen aprobado sobre Gabina Ruiz de Arroyo, preceptora que fue de una amiga municipal, donde se le concede jubilación arreglada al tiempo que sirvió en dicho destino (anexo).

TERRENOS. AVALÚO (OBRAS PÚBLICAS JUNTA DE PROPIOS). Admitido este dictamen (anexo) se pase al Inspector de Obras Públicas y a la Junta de Propios; es sobre el arreglo de los precios de la superficie de la capital, que tanto por el mayor valor que todos han adquirido como por el movimiento de la población, el precio de las superficies, se considerará ocho veces mayor que el que expresa la memoria de Gamboa, publicada en 1830. Como modificación de dicho precio, ya que comienza a regir el sistema métrico decimal desde el año entrante de 1860, el antiguo precio de cada vara cuadrada se aplicará a cada metro cuadrado, para proteger a la población, el Ayuntamiento podrá hacer algunas quitas o castigos a las superficies al tiempo de enajenarlos.

RENTAS MUNICIPALES. Se fijan las cantidades con que debe atenderse el servicio común de ramos, el de gastos de administración y otros. Que el pago de

los acreedores excede, aunque poco, al importe del 10% sobre la de ingresos.  
SEÑALAMIENTO CALLES. CALLEJÓN DE LOS AZULEJOS EN SAN COSME. Se presenta (anexa) el acta levantada en la vista de ojos, en la cual consta que se ordenó al señor Rincón que emita su opinión por escrito, el cual lo verifica expresando que la parte que se cuestiona está comprendida en los límites que determina el terreno de Flores. Que la calle que se va a abrir tenga el anexo marcado por las casas de Mascarones y Elefante para lo cual se tomará la parte necesaria del señor Fuentes. Que se averigüe si tal parte es de él o del Municipio. Se formó una comisión. Si procede se le indemnizará; los vecinos están dispuestos a cooperar para ello.

PANTEÓN MUNICIPAL. Que el expediente con todos los antecedentes pase a la comisión especial.

POLICÍA. Que la comisión encargada de refundir las comisiones de buen gobierno presente los resultados de su trabajo.

## NOVIEMBRE

29.3 de noviembre

AGUAS. CAÑERÍAS. La comisión de aguas pide que se eleve una exposición al ministerio de Gobernación para que suspenda los efectos de la convocatoria expedida en 28 de octubre, publicada en el Diario Oficial, para contratar una cañería de fierro laminado para que sustituya la cañería desde la garita de Belén a la plaza del Salto del Agua. Discusión que se suspendió para tratar el negocio el sábado 5 del corriente.

AGUAS. DESAGÜE. SALUBRIDAD. OBRA CIENTÍFICA. Que el señor Mora busque y consiga la obra de Paoummared, que trata del desagüe y salubridad de México, y promueva lo que pueda hacerse en obsequio de la ciudad.

30.5 de noviembre

CABILDO. EXTRAORDINARIO.

AGUAS. CAÑERÍAS. Continúa la discusión del dictamen de la comisión de Aguas, relativa a las convocatorias para contratar una cañería de fierro laminado que sustituya el tramo de arquería desde la garita de Belén hasta la plaza del Salto del Agua. Que se dirija oficio al ministerio de Fomento para que suspenda los efectos de la convocatoria, ofreciéndose una extensa exposición.

CABILDOS. Que se cite Cabildo para el día que avise la comisión de Aguas.

31.10 de noviembre

CABILDO EXTRAORDINARIO

AGUAS. CAÑERÍA. Se da cuenta con las minutas presentadas por la comisión

encargada de redactar la exposición que se ofreció al ministro de Gobernación, con motivo de las convocatorias hechas por el Ministerio y la contestación a su oficio de 8 del actual. Se anexa.

32. 15 de noviembre

POTRERO O JARDÍN DE SAN FERNANDO. Los señores Joaquín Alcalde y Sebastián Riboulet suscriben una carta, relativa al contrato de arrendamiento y formación de un jardín para los dementes. Que la Junta de Propios, la comisión de Hospitales y el síndico concluyan el contrato con Riboulet, rescindiendo el anterior.

FERROCARRIL A SAN COSME. Que se propalen con el señor Hammeken las bases o condiciones con que se le concede el permiso, reservándose el Cabildo la aprobación.

FERROCARRIL DE TACUBAYA. BOLETAJE. Se aprobó que no se acceda a que Jorge Luis Hammeken establezca una casilla en el atrio de catedral para que se coloque el vendedor de boletos.

TERRENOS. ADJUDICACIÓN. Pedro Sánchez Colomo pide que se le adjudique una tira de terreno en la plaza de la Concepción; al ocuparse del expediente se presentó Jorge Madrigal, quien alega que es propiedad del convento; que ya ha sido denunciado por cuatro personas y no se ha podido adjudicar. Que se pidan los títulos.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS. Se nombra como orador para la festividad del 12 del entrante diciembre en la de la Colegiata de Guadalupe a Agustín Carpena, o en su defecto a José María Sauz Herosa.

SALUBRIDAD. LIMPIA. CIUDAD. Se ha observado que hay fiebres y otras enfermedades en la capital, que provienen de la suciedad de las calles en donde los vecinos arrojan basuras e inmundicias. Que se cuide por el Resguardo diurno y demás agentes de Policía que no se arrojen a la calle las basuras e inmundicias.

## DICIEMBRE

33. 1 de diciembre

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EXÁMENES. Agustín Orozco Irigoyen participa que los exámenes de su establecimiento, nombrado de San Nicolás, se verificarán los días 21, 22 y 23 de diciembre; pide que se nombre a los regidores que deben presidir.

POTRERO O JARDÍN DE SAN FERNANDO. Se presentó el nuevo convenio para el Jardín de San Hipólito, que se aprobó. Se nombran peritos. (Anexo)

AGUAS. MERCED. RECONOCIMIENTO. Se reconoce a la casa baño de la Quemada la propiedad de una merced de 5 pajas, dándose al oratorio de San Felipe Neri copia del expediente que sirva de título.

OBRAS PÚBLICAS. FONTANEROS. EMPLEADOS. Pedro Labastida pide que se nombre una comisión que facilite los medios de deshacer los cargos que se le

imputan.

OBRAS PÚBLICAS. ALINEACIÓN. LICENCIAS. EDIFICACIÓN. MULTAS. Pablo Córdoba pide que se le levante la multa que se le impuso por haber menospreciado la de suspensión de obras. Que primero arregle el alineamiento de la casa.

SERVICIOS. LIMPIA. Varios vecinos del cuartel mayor número 3 piden que se mande limpiar el callejón de las Ratas. El presidio debe hacerlo.

COLONIZACIÓN DE LAS HACIENDAS DE LA CONDESA Y LA TEJA. PLANOS. Que se remitan los planos del proyecto de esos ranchos y del rancho anexo de Santa María de la Rivera. Se ceden terrenos y se da compensación; se piden tres naranjas de agua y se hacen otras observaciones que se ejecutaron a la mitad de gastos. (Anexo) Que se consulte en el Cabildo próximo.

CALLEJONES. ADJUDICACIÓN. Se dio cuenta de la contestación de Manuel Suárez al concedérsele el callejón situado en la calle Real de Santiago, lindando con el puente de Tecolote. Que no está conforme con las condiciones; su solicitud queda sin lugar.

POLICÍA. RESGUARDO NOCTURNO. EMPLEADOS. JUBILACIONES. El cabo Ignacio León solicita su jubilación. Se nombró una comisión.

AYUNTAMIENTO. REGIDORES. Que debe hacerse el nombramiento de cuatro regidores para sustituir a los que deben salir. Se aprobó que se reelija a los que deben salir.

34. 15 de diciembre

REGIDORES. REELECCIÓN. El regidor Ortiz Cervantes agradece su reelección para el cargo. Ídem el señor Alvear, así como el señor Madrid y Ormaechea.

REGIDORES. RENUNCIA. El señor Paredes y Arrillaga agradece su reelección pero renuncia al cargo de regidor, por tener que salir de la capital para atender sus intereses. Debate, porque el Ayuntamiento ve con disgusto su separación; Paredes no varía su resolución. Se le insiste. Se aprobó que se le dé licencia por el tiempo necesario antes de emitir su separación.

AVALÚO. JARDÍN DE SAN FERNANDO. Sebastián Camacho renuncia al encargo de apreciar las mejoras en el Jardín, por no ser arquitecto examinado. Quedó nombrado en su lugar Juan Manuel de Bustillo.

AVALÚO. JARDÍN DE SAN FERNANDO. Andrés Pizarro hace igual renuncia y se nombró en su lugar a Manuel Terreros.

HOSPITALES. EMPLEADOS. José del Pilar Mercado pide que se le conceda en propiedad la plaza de administrador de San Lázaro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. EMPLEADOS. RENUNCIA. La preceptora Guadalupe Fuentes renuncia a su empleo. Se admitió su renuncia.

MEMORIA. Que se dirija una circular a los regidores para que después de la pasiva de Navidad presenten al Cabildo un informe circunstanciado del estado de sus ramos. Que se pidan a la oficina de Hacienda los cortes de caja mensuales que comprendan desde el 17 de febrero hasta igual fecha del presente.

FUNCIÓN RELIGIOSA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. El licenciado José Bernardo Couto, presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, convidó

personalmente a todo el Ayuntamiento a que asista a la función que se hará a Nuestra Señora de Guadalupe el 18 del presente en la Iglesia de San Francisco. Se acordó que se asista.

LEVA. EJÉRCITO. Sería conveniente que se dirija al Supremo Gobierno, por el conducto legal, una manifestación a fin de que dé sus órdenes para evitar los abusos que se cometen al tomar hombres honrados y laboriosos para cubrir las bajas del ejército, salvándose los vagos. Se aprobó.

**Fin del año de 1859**